

REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL PUTUMAYO
OFICINA RECURSOS HUMANOS

AGS. D E C R E T O Nro. 0313

(20 DIC 2007)

POR MEDIO DEL CUAL SE TERMINA UNA COMISION

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

En uso de sus atribuciones legales y constitucionales y en especial las conferidas en el Art. 305 de la Constitución Política de Colombia

C O N S I D E R A N D O :

Que : Mediante Decreto Nro. 0182 de agosto 09 de 2007 se comisionó al Doctor JORGE IVAN VIVEROS CHAVEZ identificado con cédula de ciudadanía 18.122.409 de Mocoa, para desempeñar las funciones del cargo de DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD DEL PUTUMAYO,

Que mediante oficio Nro. 3702 de diciembre 19 de 2007, solicita la terminación de la comisión a partir del 1º de enero de 2008, del cargo que viene desempeñando de Director del Departamento Administrativo de Salud del Putumayo.

Por lo anteriormente expuesto.

D E C R E T A :

ARTICULO PRIMERO.- Terminar la comisión hecha al Doctor JORGE IVAN VIVEROS CHAVEZ con cédula de ciudadanía Nro.18.122.409 de Mocoa , del cargo que viene desempeñando como Director del Departamento Administrativo de Salud del Putumayo, a partir del 1º de enero, quien vuelve a su cargo titular.

ARTICULO SEGUNDO.- El presente decreto surte efectos fiscales a partir del 1º de enero de 2008.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa a los,

20 DIC 2007


JESUS FERNANDO CHECA MORA
Gobernador del Putumayo

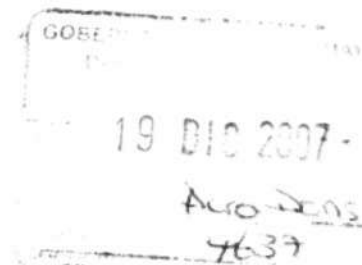
AGS.



Gobernación del Putumayo
Departamento Administrativo de Salud
Despacho Director

D. **3702**

Mocoa, 19 de diciembre de 2007



Doctor
JESÚS FERNANDO CHECA MORA
Gobernador
Departamento del Putumayo
Mocoa

Cordial Saludo.

Con todo el respeto que se merece a usted señor Gobernador, solicito comedidamente ordene a quien corresponda se de por terminada la Comisión que me fue conferida mediante Decreto No. 182 del 9 de agosto de 2007, al cargo de Director del Departamento Administrativo de Salud del Putumayo, a partir del 1 de enero de 2008.

Agradezco de antemano la confianza en mí depositada.

Hasta una nueva oportunidad.

JORGE IVAN VIVEROS CHAVES
Director

cc # 18.122.409 Mocoa